

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE DISPONEN LOS NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1, A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUSTITUCIÓN

Una vez instruido el procedimiento para la cobertura provisional de puestos vacantes o desocupados por los mecanismos de Comisión de Servicios y Sustitución convocado por Acuerdo de esta Secretaría de fecha 01/10/2025, conforme a lo establecido en el RD 1451/2005 de 7 de diciembre, por el que se aprueba el *Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia*, y la Resolución de fecha 02/02/2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía,

SE RESUELVE:

En virtud de las competencias atribuidas por la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se delegan competencias en las persona titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

PRIMERO.- El nombramiento, con carácter temporal, de los funcionarios que se citan en la tabla adjunta en los destinos expresados en la misma, al haber sido adjudicatarios tras la comprobación de la concurrencia de los requisitos exigidos por la precitada normativa y tras la baremación de las solicitudes recibidas. En caso de funcionarios procedentes de otras provincias se eleva propuesta de nombramiento a la Secretaría General de Servicios Judiciales.

SEGUNDO.- Hacer constar que las Comisiones de Servicio y Sustituciones Verticales tendrán una duración máxima de un año, prorrogable por otro, en caso de no haberse cubierto el puesto con carácter definitivo. En el supuesto de Sustitución Horizontal la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del o de la titular.

TERCERO.- La presente Resolución será publicada en el portal web [Comisiones de servicio - Junta de Andalucía](https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/areas/justicia/personal-administracion/secretarias-provinciales/sgp-jaen/comisiones.html)

<https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/areas/justicia/personal-administracion/secretarias-provinciales/sgp-jaen/comisiones.html>

Contra la presente Resolución, que agota la vía Administrativa, se podrá interponer, ante este órgano, Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente a su notificación, de acuerdo a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación/Publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8,14 y 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA
Fdo. Juan Carlos Calabrús Marín

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2HVJ2DZ6CNJU828QCKF3E4V8L	PÁG. 1/2	



ANEXO

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO POR COMISIÓN DE SERVICIOS, SUSTITUCIÓN HORIZONTAL O SUSTITUCIÓN VERTICAL

Adjudicatario	Cuerpo	Escalafón	Cobertura	Plaza	Código RPT
ISABEL PALOMINO SANTAMARÍA	GESTIÓN P.	10859	C.S.	Gestión SCG TI LINARES	18406310
ISABEL GARCÍA RUIZ	AUXILIO J.	4233	S.V.	Tramitación JDO 1ª INSTANCIA Nº7 JAÉN	13515510
FÁTIMA GODINO RAMÍREZ	TRAMITACIÓN P.	15073	S.H.	Tramitación SCT TI LINARES	18405810
BASILIO ESCUCHAS ALCALÁ	TRAMITACIÓN P.	3316	C.S.	Tramitación DECANATO JAÉN	10279210
MARTA OCAÑA RAMIRO	GESTIÓN P.	8572	C.S.	Gestión SCT TI MARTOS	18406810

PROPUESTA * DE NOMBRAMIENTO POR COMISIÓN DE SERVICIOS

Adjudicatario	Cuerpo	Escalafón	Cobertura	Plaza	Código RPT
MARIA LUISA VALVERDE VICO	AUXILIO J.	4880	C.S.	Auxilio JDO. PAZ HUELMA	10278310

(*) Al proceder de otra provincia se eleva propuesta de nombramiento a la Secretaría General de Servicios Judiciales

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN CARLOS CALABRUS MARIN

22/10/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm2HVJ2DZ6CNJU828QCKF3E4V8L

PÁG. 2/2

